

Guatemala, 9 de Junio 2016

## **La Puya, Ejemplo de Resistencia, Lucha y Logros**

**R**ecientemente, se celebraron cuatro años de resistencia en contra de la actividad minera de La Puya. En el 2012 la comunidad se organizó y denunció que la mina de la empresa que se llama Kappes Kassiday and Associates y su sucursal en el país que se llama Exploraciones Mineras de Guatemala, había iniciado operaciones de manera ilegal ya que se violó el derecho a la consulta consignado tanto en instrumentos internacionales como nacionales en el marco de la ley.

La lucha de resistencia pacífica impulsada por sus dirigentes se ha desarrollado de distintas formas creativas y desde distintos ámbitos: desde la interposición de amparos, demandas y procesos legales, hasta la resistencia viva con barreras humanas frente al paso de maquinaria y en franca confrontación con la seguridad privada de la empresa y fuerzas de seguridad del Estado.



Fuerzas que, lamentablemente, en lugar de cumplir su función de proteger a la población protegen a las empresas. Las mujeres han sido especial ejemplo de lucha y valentía. Varias de ellas, al igual que los compañeros, han sufrido atentados, hostigamientos, amenazas, persecuciones y criminalización. Han sido cuatro años de constante asedio, luchas, pequeñas victorias y por ratos momentos de desesperanza.

Al fallar las cortes a favor de la población en resistencia, la empresa en lugar de acatar el mandato de suspender actividades, siguió de manera ilegal extrayendo los minerales, sacándolos descaradamente en helicópteros ante la mirada de comunitarios que hacía todo lo posible por denunciar el hecho. Como siempre audaces, los comunitarios instalaron un campamento frente al Ministerio de Energía

y Minas, que no pocas veces ha sido objeto de agresiones de todo tipo. La demanda ahora, era exigir que se cumpliera la ley por los dictámenes de las cortes.

### **Al fin algunos visos de triunfo**

El pasado Mayo, el Ministerio Público, giró órdenes de captura contra funcionarios de la empresa al constatar la operación ilegal. Quizá demasiado tarde para todo lo que habían logrado saquear y más recientemente, se han girado ordenes de arraigo contra representantes de la empresa. Deberán ahora responder ante la ley y se esperaría que no le jueguen la vuelta a la justicia como suelen hacer estos empresarios corruptos.



Una de las cosas que también ha generado descontento, es que entre los sacos de minerales listos para ser extraídos de la zona, que se descubrieron en las instalaciones, también había piezas arqueológicas. ¿Cuándo pensaban estos ladrones declarar estos hallazgos? No sabemos desde cuando han estado saqueando mucho más que los

minerales.

Aunque el recuento de esta lucha es somero pues hay muchos más detalles y sucesos de estos cuatro años, queremos hoy manifestar que:

- Expresamos nuestra solidaridad a esta heroica lucha, que no es aislada pues forma parte del conjunto de luchas que se han impulsado en defensa de los territorios y bienes naturales de nuestra madre tierra. Así como en un momento, al inicio de esta lucha, el FNL se hizo presente en el campamento de resistencia, hoy reiteramos nuestro total respaldo a las legítimas demandas, de esta y las otras luchas contra la minería, las empresas y las hidroeléctricas, la nacionalización de la energía. Es una lucha que recorre el país y que se libra en distintos frentes. Ponemos nuestro grano de arena cada vez que podemos.
- Rechazamos rotundamente la criminalización de los líderes de los pueblos y defensores. La cárcel debe estar para los violadores de derechos, para las



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios  
Públicos y Los Recursos Naturales**  
**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana**  
**-PSCC-**

---

empresas expoliadoras y para los funcionarios que les respaldan en un marco de corrupción descarada y sin precedentes.

- Consideramos que es importante tener fuentes limpias y baratas de energía, pero no para beneficio y lucro de empresas nacionales y extranjeras, ni a costa del derecho al agua de los pueblos. Los efectos de la desertificación, producto del uso abusivo de los recursos hídricos para los monocultivos y la tala desmedida de árboles (por las empresas madereras) se están padeciendo ya en los territorios, con sequías, inundaciones y deslaves. El mayor desastre no es natural, es provocado por la codicia de las empresas y finqueros.
- Está demostrado con estos hechos y con los casos recientemente destapados por la CICIG, que se rompe el mito de que la gran empresa privada es honrada, generadora de empleo, que busca el progreso y que respeta la ley. Es todo lo contrario: es corrupta, genera muy poco empleo (indigno además), no quiere el progreso sino el saqueo y no respeta la ley en absoluto.
- Retamos el modelo extractivista y saqueador que atenta contra los derechos humanos, que perpetua privilegios y que asume que el único progreso válido es el de las cuentas bancarias en el extranjero de funcionarios y empresarios corruptos.
- Para nosotros, el progreso es el respeto a la vida, el derecho a la salud, a la educación, al empleo digno, el derecho a la sindicalización y la nacionalización de los servicios que han sido privatizados como la energía y las telecomunicaciones entre otros.

**¡Alto al saqueo del país!**

**¡Alto a los privilegios de empresarios corruptos!**

**¡Libertad a los presos políticos!**

**¡La Lucha Sigue!**